

CARPETA: 18

DOCUMENTO: 47

Nº DE HOJAS: 1

FECHA: Sin fecha

ASUNTO: 1 hoja de la que falta el final. Carta dirigida a D. Francisco sobre quejas hacia su primo D. Pedro Noriega a quien ya escribió varias veces pidiéndole cuentas de la administración de sus haciendas, raíces y muebles.

7

Amigo D. Francisco Velloso la escribo así al corriente, a que
resp. q. a ella, i circunstancias q. contiene se me ofrere y pue
de decir con toda ingenuidad.

He escrito tantas veces a mi amado Primo el Sr.
Don Noguea sobre la guerra al producto mi
casa y haciendas, bienes y muebles q. ya apenas me
ha quedado nada, q. no aya propuesto, p. q. en
buena par pudiéramos liquidarla en Nros dias, y he
bitar las quimeras y trabajos q. de no hacerlo puer
resultan (tratando como es natural) p. vno al Nro
trabajo, y enq. perjudicariamos Nras Conciencias: ni
por escrito; ni por encargos q. he echo abaxiar perso
nas, para q. hablasen en este particular encargo
al Sr. ni primo; no habido posible q. Se beneficiara
vn echo tan Justo, como que no creo, q. aya perso
na Nacional, q. no convida la rebion que me acri
te para solicitar el asunto de esta guerra, y la
vion q. pide de los Caudales q. para banias con
para y obren dependien, he remitido y entreg.
al Ref. de D. Leon. Yo puedo asegurar q.
a vni q. erre todo mis Parientes, Amigos, y
Convidos, a ning. he tratado con la Confianza y
Satisf. q. adho D. mi Primo; pero tambien
aseguro a vni q. tan poco he tratado a ning.
q. le excediere en la pureza q. y vion q. siempre
bi obrenba a este S. con vna Capacidad igual
para q. asuntos le he visto manifestar. funda
do en esto y en el af. y amistad conq. siempre

hemos vivido, y no trabajamos; Ledi poder ser
y especial para los Administradores, a todos mis
Bienes muebles y raíces, eneros Balle, y en los
inmediatos, y luego q. fue Dios servido de
basse para si anni sugetos, leserni para q.
inmediatam^{te} se hiciese el Trubente. Dato como
con esto se hizo, y entos se encarga dho Sr. mi Primo
alla Com. y Direccion, como creo q. sabe oriz
saben todos Nros Vecinos.

Desde aquel entonses yo no se nada nada si
no el haerme dho q. se hacian alg. compra
y repans en alg. Casas. Siempre q. manifestio alla
se con falta de dinero; lo Remiti luego que pua
alla Libranza o persona de Satisf. para
remitirlo.

En esta intellig. y dho q. por mi de log. se ha comprado
ni el corto a alg. repans si se hicieran, ni log. pro
dusenon mis Haciendas, ni el estado en que estan
las aparcerias a Ganado mayor y menor, sea oriz
y sea todo el mundo, si con tanta raron me queso
y estrecho p. q. se dha q. sea oriz tambien si
sea facil apuntarla con otro no dice, q. con el Sr. mi
Primo, y si faltando este, o faltando yo (como es na
tural) habia, q. pueda apuntarla sin perjuicio
a Nros conciencias. Esto es An. el motivo especial
q. he tenido y tengo p. tanta instancia, y asigu
rese oriz, q. no es otro q. mire a intereses, por que